

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

**SUSCRIPCIONES.**

En Granada, un mes . . . . .	1.75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17.50 >
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.)	20 >

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,**

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas é imprenta,

Campillo bajo, núm. 6 esquina á la calle de San Jacinto.

**INSERCCIONES.**

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas lina nea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

**ADVERTENCIA.**

Las oficinas é imprenta de este periódico se han trasladado á la casa núm. 6 de la Plaza de Bailen, (conocida por Campillo bajo), esquina á la calle de San Jacinto.

**Cabildo municipal.**

Presididos por el Sr. Zayas, constituyéronse ayer en sesion los Sres. Lopez Salvatierra, Afan de Rivera, Sanchez Gallardo (D. Gumersindo), Bessieres, Cantos, Rada, Gomez (D. Emilio), y Romera.

Despues de aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos: Que el depositario del municipio, haga la conversion de las inscripciones intrasferibles en títulos del 4 por 100, en la forma legal; que tambien se practique igual operacion con las láminas números 104.074 y 104.639; que se satisfaga la cuenta de conservacion de los timbres eléctricos, importante 15 pesetas; que informe la comision de Hacienda acerca de la solicitud del Hermano mayor del Refugio, que pide no sea incluido en el repartimiento de darros el referido hospital y que se den las órdenes para que los cerdos instalados en el Triunfo, fuera del Mercado respectivo, se trasladen á las Eras de Cristo ó á la via derecha del paseo del Violon, hasta la ermita de San Sebastian.

Después de ser examinadas y aprobadas varias cuentas, se levantó la sesion.

**Carta de un escritor noruego.**

Sr. Director de EL DEFENSOR.  
Octubre de 1883.

Distinguido Sr. Director: Me despedí de la hermosa ciudad de los Reyes Católicos una madrugada á los fines de Setiembre, confiando el bienestar material de mi ser y existencia á las disposiciones y caprichos de los mayordomos y á un vehiculo de ricas tradiciones y antecedentes bien conocidos, titulado diligencia. Eché una triste y última mirada sobre esa fila continua de colinas, dehesas, escarpes, declives, cerros, lomas y picachos, cuyos magestuosos contornos hacia el Sur, forman la guarnicion pintoresca del lindísimo paisaje que compone el reino de Granada; sierras, cuyas bóvedas, cúpulas, coronas y picos cónicos de granito, pizarra y mármoles preciosos por su altura y estructura pueden llamarse el altar mayor de la naturaleza, el todo incrustado por el oro de la aurora, el esmalte de verdura alpina, la blancura pálida de la nieve y las cintas plateadas de arroyos alegres, cascadas cantantes y rios orgullosos de su altamento benigna mision al entrar en los horizontes llanos de la Vega. Luego, á los piés de este altar, un conjunto de arboledas y prados, huertas y jardines, ostentando todos los colores de una opulenta y variada flora que parece su alfombra bordada. Repasé en mi memoria á rasgos grandes todas las impresiones de aquellas alturas que, por el espacio de tres meses, habian sido la escena de los estudios de mi amigo Dr. Nilsson, á quien acompañaba. Pensé en aquel panorama gigantesco al dar el sol en el alba del dia su primer beso ardiente en la ancha frente serena de Alcazaba, y al despedirse el mismo sol de los oscuros valles del Monachil. Volví á pensar en las noches, pasadas entre inmenso calor y los efectos de un termómetro bajado, en cuevas, hatos y cortijos, bien tratado por pastores hospitalarios (pastoras por desgracia no habia) gente tan buena como la de mi propia tierra, y comprendí el sentido de Virgilio:

o tantum libeat mecum tibi sordida rura  
atque humilis habitare casas, et fivere cervos,  
haedorumque gregem viridi compellere hibisco!  
Bien me recordé, como la sed y el hambre venieron y mataron por completo mi aversión por

ese paisaje rural, que me ofrecian los pastores Fabian y Miguy que por cierto puede competir en el fama y gusto con la antigua sopa espartana.

Pasaron por mi mente los cuentos de sal y pimienta, servidos por los manzanilleros del picacho de Veleta, acompañados de risas, palmadas y canto, la complacencia y los buenos consejos del señor cura de Güéjar, las fatigas de Mulhacen, las quivocaciones desesperadas en los barrancos de su vasta loma, la vista é impresion indecible en su pico, 11,846 piés sobre el Océano, enlazando en lo lejano los llanos agrestes de la mar con el azul y puro del cielo, momentos cuando sentí las pulsaciones de mi corazon con ansiedad, apenas atreviéndome á pensar siquiera, dominado por un pensamiento extraño, como si me encontrase frente á frente con el Ser Supremo; luego, el cuadro botánico entre la zona severa alpina de Alcazaba, Mulhacen, el juego de Bola y Veleta y la region sensualmente tropical de cusutas formas, frutas y figuras produce el sol de Capileira, Bubion y Pampaneira. Sepintaron otra vez ante mi vista las delicias y el idilio de Orgiva, tanto como los alrededores románticos pero lúgubres de Lanjaron á media noche, con luna melancólica encima de la roca grotesca del castillo morisco. Tampoco queria la imaginacion dejar en paz una vision hermosa, de ojos brillantes, complexion morena y facciones africanas en su marco interesante del pañuelo de color amarillo, vision que me hizo parar la mula ante una ventana en Béznar. Pensé en Zaida y Zoraida, envidiando á los galantes caballeros cristianos de Córdoba, su buena suerte, y dediqué cariñosos pensamientos á nuestra colonia en Siete Suelos con sus causeries sobre arte y literatura, sus pequeñas reuniones y tertulias agradables de noche, terminándose mis reflexiones y meditacionnes en un suspiro el suspiro del noruego.—Me fui á la córte, convencidome de que la hermosura femenina es el privilegio de la España entera, traspasando por consiguiente la latitud de Granada, Sevilla y Córdoba. Sin embargo, dejé un pais y una atmosfera llena de bellera humana, leyendas de nobleza, recuerdos históricos, estampados en letra y piedra y encantos de naturaleza para entrar en otra, agitada por discordias, cargada y sobrecargada de aquel elemento tan frio, estéril y destructor que exhala la hidra—la política, política y nada más que política. Buscando un sitio más pacifico y tranquilo en compensacion del bullicio de la calle de Alcalá, la Puerta del Sol y sus avenidas contiguas, encontré el parque del Buen Retiro y las casas expositoras de la industria minera, que forman un semicírculo ante el gran palacio, el cual por la belleza de su estilo honra al talento de su arquitecto el Sr. Vázquez y luego há sido el parque mi casa, mi oficina, el lugar de trabajo, meditacion y recreo, mi todo, todo. Otro dia ha amanecido ya. La puerta del Sol, bastante animada por l'événement du jour, esto es: por los acontecimientos del dia de ayer, sigue aumentando su tráfico y movimiento.

Coches, ómnibus y diligencias han inaugurado el itinerario del día bajo latigazos y un lenguaje de franco mason que nadie comprende sino los mayordomos y las mnias. En medio del canto solemne de campanas de iglesia, silbidos de conductores de tranvia y tocata de cornetas, se despierta poco á poco el patron ó la patrona de Madrid, resonando todavia en su oído los gritos de ayer: ¡a Gaceta extraordinaria, la lista con el nombramiento del nuevo ministro! ¡La Broma, con el entierro de Sagasta!..... Me tapé los oídos, dirigiéndome con paso rápido á la exposicion, y si el lector gusta acompañarme lo introduciré hoy en una casita, agregada á la casa mayor de Suecia, en las que están instalados los objetos suecos, que tanta atencion han llamado, siendo los dos edificios construidos por un establecimiento célebre de Estocolmo, titulado: *La compañía carpintera de Ekman*. Como expositor merece la citada compañía ante todo nuestra mencion.

Se dedica esencialmente á la construccion de casas y muebles de madera á propósito para todos los hemisferios del globo. El estilo adoptado es, ó el de forma suiza ó el dragon ó estilo del Norte propiamente dicho, llamado así por tener la idea artística parentesco con el carácter propio á la arquitectura de las iglesias antiqúisimas de madera que nos ha dejado la primera época del cristianismo en Escandinavia, modelos de originalidad y belleza extraña, estampados y mencionados en obras estéticas. En la iglesia de Notredame de Paris observá una mirada contemplativa más profunda, deta les y elementos, consonantes con los del estilo del Norte.

Segun y conforme el clima se construyen esas casas con tabiques sencillos y dobles, teniendo estos últimos una capa de papel grueso entre las dos pa-

redes. El arreglo de las habitaciones, ó mejor dicho, la construccion, es tan sencilla, que dos operarios con toda facilidad pueden armar y montar una casa en cinco ó seis dias.

El terreno, que ocupa una casa para familias modestas con tres habitaciones, cocina y veranda, tiene 52 metros cuadrados, mientras un pabellon, una casita de guarda bosque, guarda de ferrocarril ó de carretera, por lo general abraza 17 1/2 metros cuadrados. Sin embargo, las casas naturalmente pueden construirse de cualquier tamaño ó á la medida, que se quiere, siendo el precio sumamente barato, puesto que todos los procedimientos de la fábrica se llevan á cabo por medio de maquinaria. El pabellon suplementario en la exposicion está vendido ya al Sr. Macpherson, viceconsul de S. M. Británica en Madrid, y entre los pedidos de casas que han de montarse en esta Córte figuran cuatro para el Excmo. Sr. Duque de Sexto, habiendo el mismo señor comprado las sillas y el sofá expuesto, todos formando un juego.—En otro par de sillas se lee: Vendido al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo; y varias de las primeras familias de la Córte van á adornar sus fincas y casas de campo con otros muebles pedidos. La madera, que se gasta en la construccion de las casas tanto como en la sillería es de pino, madera que presta un piso muy fino y blanco.—Tambien se han expuesto muestras de una marquetería compuesta, cuadros de mosaico en roble, lo cual juega muy bien con su correspondiente friso á la griega. Les mesas, sofás y sillas se distinguen por su dibujo sencillo y elegante, siendo de color amarillo y el estilo el de meandro; llaman mucho la atencion estos objetos por lo acabado de su trabajo. Se encarga la fábrica tambien de la confeccion de todas clases de molduras, armarios-archivos, mobiliario de colegios, etc., y como las casas son fácilmente trasportables y muy cómodas en países cálidos, vá creciendo de manera sorprendente el número de pedidos de clientes extranjeros. En efecto, son los mercados del extranjero los que constituyen la clientela principal del Sr. Ekman, cuyo mérito es haber sido el primer fabricante de Suecia, que aplicó en sus talleres maquinaria. Los detalles más insignificantes se trabajan por máquina, motivo porque como ya he dicho, el precio sale muy moderado. Segun datos que á mano tengo, posee la fábrica bosques que la surten de una parte de la madera que necesita. El número de sus operarios asciende á 600, alcanzando su salario la suma de 360.000 francos anualmente. Las máquinas funcionan mediante motores de vapor, de una fuerza total de 100 caballos. En el año 1881, se gastó en la fabricacion la cantidad de 15 800 metros cúbicos de madera, representando en su forma labrada el valor de un millon de francos. El establecimiento tiene agencias en París, Londres, la ciudad del Cabo y en Sidney (Australia) y exporta sus productos en cantidades considerables á la Gran Bretaña, Irlanda, Francia, Bélgica, Africa, Australia y Nueva Zelanda. Sirven, en testimonio del gran éxito que ha logrado la fábrica, las medallas de oro que ha obtenido por sus casas y muebles en exposiciones de Londres, París, Philadelphia, Copenhague y Moscua. Las viviendas sanas, espaciosas y cómodas con su jardincillo, construidas para los operarios, dan una prueba evidente del interés que tiene el fabricante en el bienestar social y económico de sus trabajadores. Ellos, por lo mismo ofrecen el digno ejemplo de una corporacion bien organizada y, lo que más vale todavia, muy dedicada á los intereses de su amo. Efectivamente, cuando entre el que da trabajo y los que lo aceptan hay este lazo de buen entendimiento de intereses mútuos, marchan bien los dos factores principales en la produccion: el amo y el trabajador. Los operarios entre sí han establecido una caja de socorro, á la cual el fabricante mismo contribuye con su tributo, siendo los fondos disponibles actualmente de tal cantidad, que se puede dedicar un socorro semanal á trabajadores viejos incapaces de seguir trabajando, contando las viudas de operarios con una pequeña renta anual y vitalicia.

Se despide de V. por hoy su afectísimo seguro servidor y compañero Q. S. M. B.,

Emilio J. Gamborg Andersen.

**Sueltos de miscelánea.**

**Movimiento de poblacion.** Desde el 15 al 21 de Octubre corriente, se han inscrito en los juzgados municipales de esta ciudad, 57 defunciones y 38 nacimientos. Diferencia en menos, 19.

**Las tabernas.** Dos fueron multadas anteanoche, por infringir las prescripciones del Bando de Buen Gobierno.

**Subasta.** El juzgado de Loja, venderá en subasta pública, una finca embargada á Manuel Lopez Daza.

**Diets.** Los alcaldes de Turon, Cástaras, Albondon, Alicun de Ortega, Salobreña, Huélago, Mecina Bombaron, Ventas de Zafarraya, Gusjar Faragüt y Villanueva de las Torres, ó personas debidamente autorizadas, se presentarán con sus respectivas cartas de pago en la Depositaria provincial á percibir las cantidades que les corresponden en concepto de dietas no devengadas por los comisionados.

**Policia urbana.** Es imposible el tránsito, señor alcalde, por la calle del Santísimo. Cuarenta ó cincuenta muchachos se entretienen constantemente en apedrear á los transeuntes.

**¡Buen guarda!** Un guarda de Pulianas hirió á un vecino del pueblo, disparándole en la cara su escopeta cargada con perdigones. El herido ingresó en el hospital provincial.

**Crónica negra.** Por embriaguez y escándalo fueron detenidos dos hombres.

**Alumbrado.** Como hay luna, no se enciende el alumbrado, y como es natural, el que tiene que andar por esas calles á las altas horas de la noche se rompe la crisma que es un gusto. Tendremos que pedir los granadinos que la luna no alumbré jamás.

**Fiestas en Pinos Genil.** De este pueblo nos escriben lo siguiente, con fecha 24 del actual:

«Este pueblo hace grandes preparativos para celebrar el domingo dia 28, con la mayor esplendidez, las fiestas en honor de su patrono, que hace diez años no se habian celebrado á causa de la vida pobre y miserable de los agricultores de la localidad, que no pueden con los escasos rendimientos de sus improductivas tierras sobrellevar el peso de las contribuciones.

No crean los lectores de EL DEFENSOR que las fiestas espléndidas que van á celebrarse, sean debidas al mejoramiento de la clase agrícola, nada de eso. Este pueblo sigue en su lamentable postracion; las cosechas escasas, no bastan para cubrir las cargas del erario y solo cuenta como único elemento de riqueza, la ocupacion de la mayor parte de sus vecinos en las fábricas de papel inmediatas.

Las fiestas que en honor á San Roque se preparan, son costeadas por algunos devotos y por el señor cura párroco, y con el único objeto de levantar el decaido espíritu religioso de estos vecinos. Porque estas solemnidades tradicionales de los pueblos, suspendidas aquí como he dicho hace diez años, al propio tiempo que proporcionan saludable regocijo y expansion al vecindario atareado constantemente con las rudas faenas del campo, van transmitiendo de generacion en generacion la fé religiosa de nuestros mayores.

El sábado, víspera de la fiesta, despues de una funcion religiosa precedida de un repique de campanas, se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por un entendido pirotécnico granadino. El domingo se celebrará un solemne oficio divino, con música, predicando el cura párroco del pueblo D. Andrés Cantero Chacon, que gratuitamente se ha ofrecido para todas las ceremonias religiosas. Por la tarde saldrá San Roque en procesion, que recorrerá las

principales calles del pueblo. Es inútil decirle, que no faltarán los indispensables bailes del país y otras fiestas profanas.—V. V.

**Mejora necesaria.** Nos dicen que el antiguo puente sobre el río que separa la iglesia parroquial de Pinos Genil del resto del pueblo, y que fué destruido por la impetuosa corriente de las aguas en la última inundación, prosigue en el mismo lamentable estado, en términos que en días de crecida regular, se encuentra dicha iglesia completamente aislada é incomunicada del vecindario. Esperamos que la Diputación provincial tienda su mano protectora á dicho pueblo. Los gastos de reconstrucción del expresado puente, son según nos dicen, de bien poca entidad.

**Diputación provincial.** Ha sido convocada para el 2 de Noviembre próximo, con objeto de que se celebre la reunión semestral del primer período del actual año económico.

**La Guardia civil.** La de Pítras ha detenido á una mujer sospechosa, y la de Vélez Benaudalla y Montefrío, han recogido unas escopetas por carecer de licencia sus respectivos dueños.

**Ateneo.** La junta directiva de esta asociación, ha solicitado el concurso de las autoridades políticas, científicas y militares de Granada, á fin de dar mayor impulso á tan importante centro de ilustración y de cultura. Las autoridades hasta ahora invitadas, han contestado favorablemente á las pretensiones de la junta.

**Artista.** Se halla en Antequera en donde dará varios conciertos el renombrado violinista Sr. D. Andrés Fortuny. Al regresar á Granada, es posible que se detenga en Loja.

**A la Justicia roban.** Noches pasadas robaron al Juez Municipal de Villanueva Mesía, seis cerdos.

**Buen ejemplo.** El Ayuntamiento de Villanueva Mesía ha satisfecho á los profesores de instrucción primaria de aquella localidad, doce mensualidades por cuenta de los atrasos que les debía. El cobrador de contribuciones del distrito ha ingresado en parte la suma correspondiente á dichas atenciones en 1882 y la del primer trimestre del año actual. Los maestros de la población han cobrado, por consiguiente, el importe de treinta y seis mensualidades.

**¿Que hay de esto?** Nos dicen que el alcalde de Fregente no sabe leer ni escribir, ni tampoco sabe ningún concejal del Ayuntamiento, exceptuando el regidor síndico.

**Hazñas de una loca.** Una mujer de Yegen dió á luz un niño y, habiendo intentado matarle, la autoridad se creyó obligada á poner la criatura al cuidado de una nodriza. La madre se enfureció, acometiendo continuamente á sus amigas y vecinas y arañándolas y maltratándolas. El alcalde tuvo que intervenir en estos escándalos y, al amonestar á la mujer á que nos referimos, esta se le avalanzó, le cogió por el cuello y estuvo á pique de estrangularle.

Presa la infeliz, á quien se supone loca, se fugó de la cárcel, dirigiéndose con una caja de fósforos á las eras y anunciando que iba á incendiarlas. La prendieron nuevamente, y se dirigió oficio al Gobernador Civil, pidiéndole su ingreso en el Hospital de locos de Granada. ¿Se ha accedido á tan justa petición?

**Fiestas en Viznar.** Se ha celebrado las que dicho pueblo consagra anualmente á la Virgen del Rosario. Gustó mucho el sermón del Cura don Juan José Roldán. La procesion estuvo muy concurrida. La noche del 20 se quemó un bonito castillo de pirotecnia fabricado por D. Nicolás Gomez. El sermón de la segunda función religiosa, ó sea de la del día 21, estuvo á cargo de D. José María Salvador Barrera, y fué muy elocuente. La iglesia ha sido separada con los fondos donados por la testamentaria del Sr. Torres.

**Novicio.** En Baelua de Guadix han sentido mucho que D. Fernando Torres Vilchez, haya ingresado, obedeciendo á los poderosos impulsos de su vocación, en el Noviciado de los P. P. de la Compañía de Jesús.

**Traslado.** Con motivo de las obras que se están verificando en la Escuela de Medicina, las clases teóricas de dicha Facultad se trasladarán en breve á la Universidad.

**Oposiciones.** Esta tarde, á las dos, comenzarán las oposiciones á las plazas de médicos de Beneficencia en el salón de actos de la Escuela de Medicina.

**Juventud Católica.** El lunes próximo inaugurará el distinguido catedrático de la Facultad de Medicina Dr. Arturo Perales, presidente de dicha sociedad, una serie de conferencias sobre La Moral médica.

**Comienzan los robos.** Ayer de madrugada, se intentó un robo en la taberna del Sr. Nievas, situada en la calle de Recogidas, precisamente en el mismo sitio en que tiene su parada un sereno. Los ladrones arrancaron un gran candado, y las almellas que lo sujetaban, y al intentar descerrajar la puerta rompiósele una lima, cuyos restos conserva el dueño de la taberna y no pudieron continuar su faena. Los agentes de la autoridad no tienen noticia, que sepamos, de este suceso.

Una mujer fué detenida ayer mañana por robo de medio jamon, en una tocinería de la calle del marqués de Gerona.

**Asuntos militares.** Ha sido destinado á la Guardia civil de Granada, el alférez D. Hilario Orihuela Huete. La Gaceta del 23 publica el siguiente real decreto del ministerio de la Guerra: «Artículo 1.º Queda modificado el art. 5.º de mi real decreto de 29 de Marzo de 1875 en la parte que fija en dos años el tiempo máximo de permanencia de los oficiales generales del ejército y armada en el cargo de mis ayudantes de campo ampliándolo hasta el de tres años. Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior es igualmente aplicable á mis ayudantes de órdenes».

El importante decreto fijando el término de duración de los altos cargos militares, que anoche anunciamos á nuestros lectores, aparece en la Gaceta de anteayer. La parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Los oficiales generales no podrán desempeñar el mismo destino de entre los asignados á su categoría respectiva en el cuadro del Estado Mayor general del ejército sino durante el plazo máximo de tres años. Art. 2.º Se exceptúa de la anterior prescripción el destino de comandante general del real cuerpo de guardias Alabarderos. Art. 3.º En circunstancias especiales, y cuando el gobierno lo juzgue oportuno en bien del servicio, podrán seguir desempeñando sus destinos los directores generales de Instrucción militar, Artillería é Ingenieros hasta el doble de dicho tiempo. Art. 4.º El ministro de la Guerra hará desde luego aplicación de este decreto á los oficiales generales actualmente empleados».

Además de los reales decretos de que hemos dado cuenta, publica hoy la Gaceta dos circulares generales del ministerio de la Guerra.

La primera está concebida en los siguientes términos: «S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que los jefes y oficiales que presten sus servicios fuera de los cuerpos activos de sus armas é institutos respectivos cuando ascienden al empleo inmediato, practiquen durante un año por lo menos en aquellos, antes de volver á obtener colocación en ninguna dependencia militar, salvo los casos excepcionales en que el servicio que han de prestar, por su índole especial, pueda considerarse como peculiar del arma á que pertenezcan; en cuyo caso único podrá ser prorogado el cumplimiento de la condición de que se hace mérito».

La segunda dispone: «1.º En lo sucesivo el cargo de ayudante de campo no podrá ser desempeñado por oficiales subalternos. 2.º Los oficiales subalternos que hoy prestan dicho servicio á la intermediación de los generales, podrán continuar en los expresados destinos mientras no cambie de situación el oficial general á cuyo lado se hallan. 3.º Los actuales ayudantes de campo de la clase de alférez, á quienes comprenda la regla anterior, cesarán en el cargo si ascienden mientras lo desempeñan. Los de la clase de te-

niente que se encuentran en el mismo caso, si ascienden á capitanes, necesitarán practicar en un cuerpo activo durante el plazo de un año antes de volver á ser nombrados ayudantes de campo. Y 4.º Las reglas anteriores se aplicarán igualmente á los oficiales á las órdenes.»

Las disposiciones del real decreto del ministerio de la Guerra fijando en tres años el tiempo que los oficiales generales pueden desempeñar el mismo destino, como plazo máximo, en su categoría respectiva, alcanzan, según informes de un colega, á un capitán general, siete tenientes generales, 15 mariscales de campo y 40 brigadieres.

**Pretensiones** Dice el Liberal:

«Tres son los candidatos que hay para ocupar el gobierno civil de Valencia, apoyados por distintas fracciones del partido izquierdista de aquella provincia: los señores Pol, delegado de Hacienda; Lopez (don Gayo) ex-diputado radical, y Acuña, ex-gobernador de Granada y Sevilla.

Pero el caso es que el Sr. Escrib no ha admitido».

**Alcalde** Leemos en La Correspondencia:

«Ha llegado á esta corte D. Pedro Moren y Espinosa, alcalde de la ciudad de Motril, con objeto de gestionar varios asuntos de interés, entre ellos la instalación del alumbrado eléctrico en aquella localidad».

**Carta.** En primera plana insertamos la interesante carta que, para su publicación en el periódico, nos escribe el distinguido escritor noruego y muy estimado amigo nuestro Sr. Gambog Andresen.

### Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 24.—Recibido en Granada á las nueve de la noche.

**Reunida la Asamblea general de las Ligas de Contribuyentes, fué electo presidente el que lo es de la de Granada don Pablo Diaz Ximenez.**

**El Directorio dió cuenta de sus actos Pronunciaron brillantes discursos los señores Marqués de Risca, Cecilio, Amorós, Rodríguez y Pinilla, sosteniéndose un debate muy animado.**

El Corresponsal

### La libertad rusa.

Todos los partidos de Rusia pretenden hoy reivindicar para sí las simpatías del ilustre Turgue-neff. Un redactor de La Justice ha traducido la siguiente poesía inédita, y aún desconocida hasta el presente, en la que el ilustre novelista ruso declara sus simpatías y su ideal de una manera tan real como bella.

EL UMBRAL.

Veo un edificio gigantesco.

Una puerta estrecha aparece abierta; tras ella nada más que sombra, sombra llena de espanto. En pie, ante el umbral, una joven... Una joven rusa.

Siniestra y fría es aquella sombra impenetrable. Del fondo del edificio llegan un soplo helado, una voz lenta y cavernosa.

—O tú, que deseas cruzar este dintel, ¿sabes lo que te espera?

—Lo sé, contestó la joven.

—¿Sabes que es el frío, el hambre, el odio, el escarnio y el desprecio, el insulto y la prisión, los males y hasta la muerte misma?

—Lo sé.

—¿El aislamiento, el abandono de todos...?

—Lo sé... Estoy pronta. Todos los dolores, todos los golpes del destino, todos los soportaré.

—¿Y no solamente los golpes de los enemigos, sino los que recibas de parientes y de amigos...?

—Sí... esos también.

—¿Estás, pues, pronta al sacrificio?

—Sí.

—¿A un sacrificio anónimo? Parecerás y nadie... nadie honrará tu memoria.

—No pido agradecimiento ni piedad, no pido nombre á la historia.

—¿Están dispuesta... al crimen, si fuera preciso?

—Al crimen también...

Calló la voz un momento y luego repuso:

—¿Has pensado alguna vez que acaso llegue un día en que ya no creas lo que hoy crees, un día en que te digas que te has engañado, que has inmolido en vano tu vida juvenil?

—He pensado... hasta eso. Y sin embargo, quiero entrar.

—¡Entra, pues!

La joven pasó el umbral. Tras ella cayó pesadamente una cortina.

—¡Local se oyó vociferar desde fuera con rechinar de dientes.

Una voz resonando dulcemente en el aire, replicó:

—¿Santa?

### Castelar y «El Globo.»

La cuestión surgida sobre la actitud política del Sr. Castelar y del *Globo*, ha quedado satisfactoriamente terminada mediante la carta siguiente que el eminente orador ha dirigido al director de nuestro estimado colega, y que dice así:

«Sr. D. Juan Martín de Ollas. Mi estimado compañero y amigo: Interpretaciones inexactas indudablemente de la facilidad con que las palabras más claras se tuercen de su recto sentido y de las intenciones que las dictan, últimamente han dado motivo y ocasión á disentiimientos entre nosotros, inevitables muchas veces, en la variedad y número de los sucesos políticos. Ni mis ocupaciones múltiples, ni mis cargos diversos me permiten dirigir, redactar, ni siquiera inspirar con frecuencia los periódicos de nuestro partido, libres é independientes en sus juicios, por la inmutabilidad conocidísima, tanto de principios como de conducta, en que ya hemos convenido; y no es maravilla si alguna vez en la improvisación continúa se deslizan apreciaciones, fáciles de interpretar, como acontece ahora, en sentidos opuestos.

Yo estoy seguro de que Vd., inspirado en su propia conciencia y á impulsos de libérrimo albedrío, demostrará una vez más su conformidad con mis ideas desiempre, siendo en Madrid, como hasta hoy, sin ninguna interrupción, el órgano independiente, pero convencido y sincero, de las ideas y tradiciones y doctrinas de nuestro partido. En esta seguridad le reitera su cariñoso afecto este su amigo que tanto le quiere.—Emilio Castelar. - Madrid 22 de Octubre de 1883»

El *Globo*, al pie de la precedente carta, declara que las discordias aparentes de los últimos días se reducen á equivocaciones mútuas, nacidas de una incomunicación, inevitable á veces, entre personas tan ocupadas como el jefe de un partido y los redactores de un diario, quedando en su inmutabilidad la doctrina y la conducta por todos seguidas, pues por todos han sido libre y deliberadamente aceptadas.

### Temblor de tierra.

El sábado de madrugada fué cuando se experimentó en varios puntos de la Andalucía baja el terremoto, cuya noticia comunicó el telégrafo.

En Sevilla se sintieron con poco intervalos dos temblores, el último de cinco segundos de duración y más perceptible que el primero. En muchas calles abandonaron sus casas los vecinos, á pesar de lo avanzado de la hora, y en varias de estas se rompieron cristales y cuartearon paredes. Los árboles de los paseos se inclinaron al suelo, como si los agudara un viento muy fuerte. El fenómeno fué precedido de un estruendo subterráneo que asustó á infinidad de personas. Sintábase además en todo Sevilla un calor asfixiante, como en Agosto. La luna apareció con un color rojizo pronunciado, semejante á un globo de sangre. En el pilar del Evangelio de la catedral, que se restaura actualmente, han aumentado las hendas por efecto de la trepidación.

Análogo temblor de tierra se sintió en Alcalá de Guadaíra, Utrera y otras localidades de la provincia, ocurriendo en la primera, según parece, el hundimiento de una pared.

En Huelva, al sentirse el primer ruido, creyeron algunos vecinos que lo producía el tránsito de los carruajes para la feria de Gibraleón. Las oscilaciones fueron des y bastante fuertes. Las calles se poblaron de gente amedrentada y á medio vestir. En los barcos de la bahía se notó el estremecimiento y en toda la ciudad se observó el mismo calor que en Sevilla.

El temblor de tierra no duró en Cádiz más que tres segundos, y sus efectos, paramente de oscilación, fueron insignificantes. Algunos relojes se pararon, y algunos cristales se rompieron. En los buques también se notó el movimiento. Se habla de muchos vecinos que saltaron de la cama al oír el ruido de puertas y cristales, y echaron mano al revolver.

En Jerez produjo el fenómeno extraordinaria alarma y dispersión. Las oscilaciones duraron 5 ó 6 segundos, haciendo tocar las campanas de algunas iglesias. Hubo relojes parados y botellas y vasos que chocaban en los aparadores; pero ninguna desgracia ni accidente sensible.

La influencia del terremoto alcanzó también á Córdoba. Un periódico dice únicamente que al amanecer se encontraron volcados los floreros del altar portátil de la iglesia de San Pablo y que algunas familias alarmadas abandonaron sus casas.

En Málaga se dejó sentir el temblor de tierra con bastante intensidad, durando unos 10 minutos y repitiéndose con más fuerza.

A la provincia de Jaen debió también alcanzar, por más que al principio nos referimos á la Andalucía baja, fiados en las primeras noticias oficiales; pues, aunque nada nos dice la prensa de la capital dá cuenta la de Linares de un fuerte terremoto en esta última población á la misma hora que en el resto de Andalucía, habiendo durado *más de cuarenta segundos*, según dice un apreciable colega.

**Cartera oficial.**

**Boletín oficial de ayer.**—GOBIERNO CIVIL.—Circular de la Junta de Instrucción pública en esta provincia, recordando á los maestros en la responsabilidad que incurren al faltar á sus clases en días que deben estar al frente de ellas, y de los abusos que la referida Junta vé con frecuencia en las de esta capital.—Registros números 17.211 y 17.216 en solitud de 12 y 24 pertenencias de minas respectivamente en los términos de Gójar y Huétor Santillán.

DIPUTACION PROVINCIAL.—La ordenación de pagos, previene á diez alcaldes de otros tantos pueblos de la provincia, se presenten provistos de la carta de pago correspondiente, en la Depositaria provincial, á recibir las cantidades que á cada uno se les señala por dietas depositadas en Caja y no devengadas por los respectivos comisionados.

AYUNTAMIENTOS.—El de Granada señala para dentro de diez días la subasta del arbitrio sobre uso voluntario de la romana del pescado, cuyo edicto publicamos íntegro, en El DEFENSOR del día 23 del corriente mes.—Lanjarón, Gabia Grande, Salar y Mecina Bombarón, anuncian que van á proceder á la rectificación de las células de la riqueza pública.—Sopórtjar, Acequias y Nivar, manifiestan tener concluido el repartimiento para cubrir el déficit de consumos.—Ugíjar y Rubite, anuncian vacantes las secretarías de sus respectivos municipios.

JUZGADOS DE INSTRUCCION. El de la Carolina cita, llama y emplea, á Luis Orozco Gonzalez.

**Vistas.** Las señaladas para el día 25 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Gusdix, Antonio García, lesiones.—Id., Juan Paradas, atentado.—Id., Ramon Gonzalez, lesiones.—Baeza, Miguel Hernandez, lesiones.—Granada, José Gomez, falso testimonio.—2.ª Sección.—Alhama, Antonio Retamero, amenazas.—Santafé, Miguel Rubio, disparo.—3.ª Sección.—Almería, D. Juan Ruiz, ultrajada.—Granada, Francisco Ruiz, disparo.—Estepona, Francisco Sola, suicidio.—Gauzin, Francisco Perez, hurto.—Linares, Miguel Fernandez, hurto.—Andújar, Lorenzo Ruiz, id.—Órgiva, Juan Salguero, id.—Id. Antonio Cifuentes, id.

**Servicio de la plaza para el 25 de Octubre 1883.**—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Juan Ravina Lázaro, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 1.º capitan de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

**Alhó-diga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.**—Existencia Sobrante de anteyor, 736 fanegas; entrada de ayer, 558. Total existencia de ayer, 994.—Venta: A 11 pts. 50 céntos. la fanega. 36 fanegas.—A 11 pts. 75 céntos. la id., 55 id.—A 12 pts. 00 cts. la id., 70 id.—A 12 pts. 25 cts. la id., 125.—A 12 pts. 75 cts. la id., 180 id.—A 13 pts. 00 cts. la id., 57 id.—Total vendido, 520 fanegas.—Balance: Existencia, 994 fanegas.—Vendido, 520 id.—Sobrante para hoy, 474.

**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**—Cebada, de 5 pts. 75 cts. á 6 pts. 25 cts. fanega.—Habes, de 10 pts. 50 cts. á 11 pts. 50 cts. la id.—Maíz, de 10 pts. 00 céntimos á 11 pts. 50 cts., la id.—Yeros, de 10 pts. 00 cts. á 10 pts. 50 cts.

**Materiales públicos.** Precios de la baja del día 22.—Carnero, 140. Vaca, 135. Ternera, 0 00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

**Cultos.**

Día 25.—San Frutos y Santa Daría.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo; á las diez, misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovación y bendición con S. D. M.—En San Juan de Dios, á las cinco, sigue la novena de San Rafael Arcángel.—En la Catedral y Real Capilla, á las cuatro, rosario, salve y letanía.—En el Sagrario, San Justo, la Piedad, Santa Escolástica, Santa Isabel, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios, Sagrario y demás iglesias, se reza el rosario, y se canta salve y letanía.—Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Señora de la Asuncion, en su iglesia.—El día 26 estará el jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo.

**Cartas á «El Defensor.»**

Madrid.

23 de Octubre.

Anoche se principió á hablar de crisis: se dijo que el Sr. Gallostra, so pretexto de disonimiento con sus compañeros, habia anunciado su dimision; pero hoy he comprobado el rumor y resulta de todo punto inexacto. El ministro de Hacienda no está entusiasmado con la carter, pero no piensa abandonarla, antes aspira á llevar á cabo no pocas reformas en su departamento y triunfar en

el Parlamento en sus debates acerca de sus planes retísticos. E. tiempo dirá, si bien este ministro ya ha dicho bastante á sus compañeros, en el Consejo de ayer principalmente.

Quien más ocupó la atencion ayer fué el ministro de la Guerra, que de la Presidencia fué á Palacio á recoger la firma del Rey en los decretos que hoy aparecen en la Gaceta, cuya síntesis se conocia desde anoche. Por el primero de estos se dispone que el tiempo de permanencia de oficiales generales, en destinos asignados á su categoría no ha de exceder de tres años, con el fin de que todos turnen en los puestos y adquieran por este medio la instruccion práctica necesaria. Los efectos de esta medida alcanzan á un capitan general, siete tenientes generales, quince mariscales y cuarenta brigadieres; y según he oido en los círculos ha alcanzado la aprobación de hombres de distintos partidos, que aplauden un acto que se inspira en la equidad y en la justicia.

Esta medida tiene, amen de otras transitorias, la excepción de la Comandancia general de Alabarderos; y por medio de otro decreto se hace extensiva á los puestos de Ayudantes de Campo del Rey. Como se ve, la variacion de mandos militares va á ser grandísima, si bien se cree que se hará con mesura y prevision para lastimar lo menos posible respetables intereses.—El general Lopez Dominguez promete en uno de los preámbulos de hoy nuevas reformas que irá dando á luz semanalmente luego de obtener la firma de D. Alfonso. Todo aquello que la legislación permite se hará desde luego por Reales Decretos, dejando para las Córtes las disposiciones que han menester el concurso de las Córtes. Es este el ministro que más juego dá esta tarde en los círculos políticos.

Y quien afirma que está acordado abrir las Córtes en 1.º de Diciembre para presentarse los ministros con bandera desplegada y saber de una vez si cuentan ó no cuentan con el apoyo de la mayoría que parece seguir á Sagasta. Tras este rumor viene el de disolución de córtes que unos esperan y otros niegan que la lleve á efecto el actual presidente del Consejo. Lo último que se oye es que Sagasta apoyará con los suyos al ministerio Posada-Moret hasta en sus errores, pero no hasta sus locuras, que es la frase atribuida al Sr. Albareda y que ha hecho fortuna.—Lo que en el fondo de todo esto se observa es que existen recelos y suspicacias que solo se disiparán ó se confirmarán cuando el Parlamento esté funcionando.

Entre tanto, la guerra por los altos puestos y aun por los bajos, continúa con igual ímpetu y empuje. Hoy se asegura que salen de gobernacion los directores de Beneficencia,

Penales y Correos, porque notan el deseo que tiene el jefe de que se hagan esas vacantes para los que anhelan su posesion, entre ellos Diz Romero y Laguardia. Aun no tenemos alcaide: las dificultades para proveer el cargo aumentan, permaneciendo en el cuadro los mismos candidatos, Merelo, Valde-terrazo y Perijaa.

La sesion que ayer celebró el Ayuntamiento convida á presidirle; no faltó á los concejales sino venir á las manos. En cortos instantes hubo cinco escándalos que no se dan semejantes ni en apartados villorios. Sin embargo de que la prensa con singular unanimidad ataca la gestion del Municipio, sus individuos continúan impertérritos sin dárseles un ardite el que dirán ni el mejor ó peor concepto público. Se atribuye á Moret un proyecto de ley colocando al Ayuntamiento de Madrid en condiciones excepcionales que permitan remediar fácilmente males como los que ahora lamentan el pueblo madrileño.

Muy animados estuvieron anoche los salones del general duque de la Torre por la llegada de su familia, hablándose de política y comentándose los sucesos en curso. No son pocos los que piden en el hotel de la calle de Villanueva, distritos vacantes: lo mismo pasa en casa de Martos. No tengo para qué decir que los pedidos hechos á Moret pasan de cuanto pueda imaginarse. A todas estas no hay más vacantes que 25, pero ninguna sin declarar: por mucha prisa que haya, hasta los primeros meses de 1884 no llegará el caso de los desengaños. No así en punto á senadurías vitalicias, que se proveerán antes de la apertura de Córtes.—A mala interpretación se debió la aparente disidencia que estos días ha habido entre Castelar y El Globo, que ha terminado satisfactoriamente.

De provincias, detalles de los terremotos y movimiento de ánimos con el cambio de gobierno.

Del extranjero, que hoy se han abierto las Cámaras de París, presentando el gobierno un proyecto de ley de asociacion. Se afirma que habrá debates borrascosos. Se han circulado los documentos diplomáticos relativos al Tonkin.

Ha hecho un día de buen fresco, con cielo cubierto.—F.

**Noticias nacionales.**

En Linares ha ocurrido un triste suceso. El aperador de una mina, Fernando Herrera, habia despedido á un trabajador de apellido Pintado. Este le esperó en el camino, y á la vuelta del trabajo, le disparó un pistoletazo. Lucharon despues los dos á brazo partido, y el resultado fué la muerte instantánea del trabajador y también la de Herrera, que falleció despues en el hospital.

**FOLLETTIN. 2**

**Los vicios del capitán.**

—ofrecer un vaso de vino blanco al cochero, junto al mostrador de la taberna próxima.

Allí se instaló sumariamente. En la vecindad habia un cuarto amueblado, que se alquilaba. Era una casa muy retirada; el capitán, precedido de una maritornes, trepó la escalera, que despedía un fuerte olor á establo, y penetró en una vasta pieza embalsada y de paredes cubiertas con un papel extravagante que representaba, impresa en azul sobre fonde blanco y repetido hasta el infinito, la imagen de José Poniatowski, á caballo, saltando en el Elster. Este decorado monotonó, pero que recordaba nuestras glorias militares, sedujo sin duda al capitán, porque, sin preocuparse de lo poco confortables que eran las sillas de paja, los muebles de nogal y la cama de cortinas amarillas, se instaló sin vacilacion. Un cuarto de hora le bastó para vaciar su maleta, colgar su ropa, relegar las botas á un rincón y adornar la pared con un trofeo compuesto de tres pipas, un sable y un par de pistolas. Despues de una visita al tendero de enfrente, al que compró una libra de bugias y una botella de ron, volvió, puso su compra sobre la chimenea y paseó por el cuarto la mirada de un hombre muy satisfecho. Despues, con la prontitud de la vida de campaña, se afeitó sin espejo, limpió su gabán, se puso el sombrero y fué á pasearse por la ciudad en busca de un café.

II.

El café era un hábito inveterado en el capitán. Allí satisfacía á la vez los tres vicios que dominaban en su corazón: el tabaco, el ajeno y la baraja. Ha-

bia pasado toda su vida en los establecimientos de bebidas, y hubiera podido levantar un plano, por cantinas, cafés y círculos militares, de todos los pueblos en que habia estado de guarnicion. No se sentía á sus anchas verdaderamente más que cuando se sentaba sobre una banqueta, ante una mesa en que se vieran amontonados los vasos y las copas. Su cigarro no le parecía bueno si no habia frotoado la cerilla bajo el mármol de la mesa, y jamás habia dejado, de pues de colgar su sable y su kenís en la percha y de sentarse desahogado algunos botones de su casaca, de exhalar un profundo suspiro de satisfacion y de exclamar:

—¡Gracias á Dios!

Su primer cuidado fué, pues, buscar el establecimiento que más le convenia, y despues de recorrer todo el pueblo sin encontrar nada que fuera de su gusto, detuvo, en fin, su mirada de inteligente sobre el café Prosper, situado en el ángulo de la plaza del Mercado y de la calle de la Parroquia.

No era este su ideal. El exterior ofrecia algunos detalles demasiado provincianos. Pero el interior le agradó. Al entrar le regocijó ya el ruido del timbre que tocó la gruesa y fresca señora que estaba en el mostrador, vestida de claro con una cinta roja en sus cabellos llenos de pomada. El capitán saludó galantemente á aquella señora, y consideró que ocupaba con suficiente majestad su plaza triunfal entre aquellos edificios de botellas. Observó que la sala era alegre, limpia; la recorrió toda, se miró en los espejos, apreció el papel pintado, sembrado de mosqueteros, amazonas y flores, se hizo servir, fumó, encontró el asiento muelle y el ajeno sabroso, y fué lo bastante indulgente para no quejarse de las moscas que se bañaban en los líquidos con una familiaridad completamente campesina.

Ocho días despues se habia convertido en un pilar del café Prosper.

Pronto conocieron allí puntualmente sus costumbres, se prevenían sus deseos, y no tardó en comer con los dueños del establecimiento. Adquisicion preciosa para los concurrentes, personas abatidas por el terrible hastío de la provincia, y para las que la llegada de este hombre, maestro en todos los juegos, y que contaba tan alegremente sus guerras y sus amores, era una verdadera fortuna.

El capitán también quedó encantado de encontrar seres humanos ignorantes aun de su repertorio. Tenia, pues, por delante seis meses para contar sus razias, sus cacerías, sus batallas, la retirada de Constantina, la captura de Bou-Maza y las enormes cantidades de punches y de Kirsch que él y otros oficiales habian bebido en diferentes ocasiones.

¡Debilidad humana! Se sentía bastante orgulloso de que le oyeran casi como á un oráculo, acostumbra lo á que, los que lo conocian, hubiesen siempre cuando iniciaba alguna de sus largas historias.

Sus ordinarios oyentes eran el dueño del café, silencioso y estúpido, siempre en mangas de camisa y notable solamente por sus pipas extravagantes; el secretario del Juzgado, gran charlatan vestido de negro, despreciado por su poco elegante costumbre de llevarse el resto de su azúcar; el encargado del registro —el de los acrósticos— persona muy dulce y de una constitucion débil, que enviaba á los periódicos ilustrados la solucion de todas las charadas y acertijos, y, en fin, el veterinario del cañon, único que, en su calidad de ateo y de demócrata, se permitia algunas veces contradecir al capitán. Este sugeto presidia el Comité radical en tiempo de elecciones, y cuando el cura hacia una pequeña colecta entre sus feligreses para adornar su iglesia con alguna imagen, denunciaba por medio de una carta á *Le Siècle* la codicia de los hijos de Loyola.

Habiendo una noche salido el capitán para ir á comprar cigarros, despues de una discusion política

bastante viva, el susodicho veterinario gruñó algunas palabras sordas é irritadas, entre las que se oyó algo de «decir cuatro frescas, de «arrastrar el sable» y de «cortar la cara.» Pero, entrando de pronto, el objeto de estas vagas amenazas, silbando una marcha y haciendo el molinete con su baston, el incidente no tuvo consecuencias.

En suma; el grupo vivia en buena inteligencia y se dejaba presidir con gusto por el recién llegado, cuya cabeza marcial y barba entre cana eran verdaderamente imponentes, y el pueblecillo, que estaba ya orgulloso de muchas cosas, en adelante pedia estarlo también de su capitán retirado.

III.

No existe felicidad perfecta, y el capitán Mercadier, que creia haberla encontrade en el café Prosper, hubo de perder bien pronto esta ilusion.

El hecho es que el lunes, día de mercado, el café estaba insoportable.

Desde el amanecer se veia invadido por toda clase de vendedores de las afueras; gente ordinaria, que hablaba á grandes voces y hacia un ruido de todos los diablos.

Cuando á las once se presentó allí el capitán para beber su primer ajeno, encontró á todos aquellos hombres ya borrachos y pidiendo aun más bebida. Su sitio ordinario estaba ocupado; le sirvieron lentamente y mal. El timbre del mostrador no cesaba de resonar; el amo y el mozo, con la servilleta bajo el brazo, corrian atolondrados de aquí para allá. En suma, era un día nefasto y que trastornaba su existencia.

Un lunes por la mañana que se quedó en su casa seguro de antemano de que estaria lleno el café, un dulce rayo del sol de otoño le dió deseos de bajar

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS. PRESITAS 2'50 SEMANALES. SIN MAS ANTIGUO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, plicas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER. Véanse catálogos ilustrados con listas de precios.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastre que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha previsto de un excelente maestro cortador de París.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno. Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero. A 2 reales camisetas y pantalones para niño. A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora. A 14 reales paraguas satén y 30 de seda. Cera superior a 11 reales libra. Se componen y telan paraguas.

BAZAR DEL PROGRESO. REYES. Católicos, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de quincalla, y en perfumería francesa é inglesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretener. Las grandes compras que hechas hechas de géneros ingleses expresamente para la prenda que anaciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores. Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requirieren. Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables. Guardapolvos género catalán, a 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, a 200 id.—Id. punto id. id. a 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros. También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto. Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambía, 29, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

LA SULTANA. En este acreditado establecimiento se ha recibido el completo del surtido para la estación de invierno. Abrigos, manteletas, pardesus últimos modelos, sajas de paño seda y de raso de lana, telas para trajes, paño tricótina cachemir y otros, terciopelos lisos y adornos de los trajes. Gran surtido en artículos de caballero, gorgas, vicuñas, especialidad para paletot y pantalones ingleses, mantas de viaje, mantas de Sajonia, cobertores de Mallorca y otros artículos propios de la estación.

ALFOMBRAS de Abaca y Yute, felpas, Moquetas, Bruselas y terciopelos, esterillas de la India, gran surtido á precios económicos.

LA SULTANA.

NO MAS TOS. JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y esputos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye, la expectoración se modifica, los sudores y diarrea desaparecen. EL JARABE DE O'CON es el único tratamiento para la curación de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuclas.

GUANO SAN GOBAIN. Abono completo intensivo y superior al del Perú.—33 grandes premios en distintas exposiciones abtenidos.—Composicion del referido Guano San Gobain:

Potasa (considerada arkidra). . . . . de 3 1/2 á 4 1/2 por 100. Amoniaco. . . . . > 8 á 9 por 100. Fosfatos todos asimilables. . . . . > 20 á 22 por 100.

Precios al contado, 19 rs. arroba.—Importador en las provincias de Granada, Málaga y Almería, D. José Gomez Lopez.—Oficina central, Recogidas, 6, principal.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for VINOS and AGUARDIENTES, listing various wine and spirit types and their prices per arroba and bottle.

Tambien se venden en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ron de la Martinica. Se devuelve 1 real 50 céntimos por botella vacia de la casa.

INTERESANTÍSIMO, fumador s.— Último perfeccionamiento industrial en papeles de tina y mecánicos para cigarrillos.—Nuevo papel de tina gelatinoso-balsámico purificado. Esta especialidad que hoy ofrecemos á los fumadores de papel tina, cola fuerte, es de notoria superioridad á los ya conocidos, pues saturado éste con «La Gelatina Balsámica-Pectoral purificada» de nuestra invención produce un bello papel, sonoro, translucido, limpio y consistente, siendo á la par una verdadera adquisición terapéutica, por sus cualidades eminentemente higiénicas, neutralizando la acción nociva de la nicotina, por lo cual lo recomendamos muy eficazmente á los fumadores; en la seguridad de que nos lo agradecerán.—Dicha especialidad se confecciona en diversidad de bonitas y atractivas marcas, con el fin de proporcionar á los consumidores, además de un buen papel un variado surtido de libritos y carteras, á elegir, conciliando así los deseos del fumador, con la relativa economía en sus precios, base primordial de todo perfeccionamiento industrial.—Papeles mecánicos para cigarrillos La Sultana, papel oriental de crema de arroz, perfeccionado.—Esta nueva es, especialidad, única en su clase, se recomienda así misma, su notoria blancura, finura, suavidad y consistencia, unido á la benéfica acción que le comunica la emulsion concentrada de «La Crema oriental perfeccionada», lo hacen higiénico y pectoral por excelencia, según el autorizado dictamen emitido en su favor por varias corporaciones higiénicas. Suplicamos pues á los fumadores en papeles mecánicos se sirvan probarlo por una sola vez, en la seguridad de que continuarán consumiendo dicha especialidad.—Consecuentes siempre, en el perfeccionamiento de nuestros papeles especiales para cigarrillos; continuaremos ofreciendo á nuestros consumidores todos los nuevos adelantos y perfeccionamientos realizados, en dicha industria.—Se admiten correspondientes exclusivos para los pueblos de la provincia, bajo condiciones ventajosas, dirigiendo la correspondencia al depósito exclusivo de ambas especialidades en casa de D. Eduardo Marquez Maldonado, plaza Bib-Rambila, 3 y 5, Granada.

RICARDO TORRES, tallista, premiado en la última Exposición de 1883 y en bellas artes como gravador, Gomez 19.—Esta casa que es visitada con frecuencia por muchos extranjeros y reputados artistas, así como por muchas personas inteligentes, se restauran toda clase de muebles antiguos y se hacen toda clase de trabajos y muebles de talla, tanto de estilo gótico como del Renacimiento, etc. y con sujeción á los órdenes de arquitectura.—Tambien se hacen trabajos de estilo árabe, tanto en talla como en incrustaciones de todas clases.—Se hacen trabajos de marquetería en maderas de todas clases, marfil, concha, nácar y metales y se suelda y moldea la concha en todas formas.—Se hacen gravados en marfil concha y nácar; se gravan cueros para silleros y otros objetos, y se hacen molduras risadas.—Gomez, 19.

AL PRECIO FIJO. A 5 rs. el par de guantes, hilo de Escocia.—A 14 rs. antucás de sarga en todos colores.—A 14 reales sombrillas, doble forro.—Abanicos gran novedad, quita soles de seda con puños de capricho.—Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

OCASION. Se vende un piano vertical de palo santo, siete octavas, muy poco usado, con excelentes voces, y que por aumentarse su dueño, se dará casi á la mitad de su precio.—Calle del Pino, núm. 14.

INTERESANTE. Habiendo sido trasladada la antigua y acreditada Agencia de préstamos, situada en la Placeta de la Tinajilla, núm. 4; ésta queda abierta al público desde el 1.º del actual, en la que el nuevo dueño se ocupa en recibir toda clase de efectos, como igualmente alhajas y muebles en buen uso, siendo el descuento mensual en cantidades que excedan de doscientos reales á precio convencional.

SE VENDE en la calle de la Colcha, núm. 8, una araña de metal y otros varios efectos.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 cs. cuartilla.



Capital social 48.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—17 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por sus miembros la importante suma de 67.332.856 88 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas calle del Estribo, núm. 6.

LA SOLEDAD. DEPÓSITO DE ATAHUDES.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente á un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y tambien todos los cadáveres irán en carruje hasta el Aljibillo, no aperechando la casa cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó óveda.—Deposito permanente, San Jerónimo, 3.

GINNASIO HIGIÉNICO y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseja un número de La Ilustración Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencias Literarias, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustración Artística que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con sobrios grabados.—Para suscribirse, dirijáse á la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

RESTAURANT SEMANAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distinguan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

LIBRERIA MADRILEÑA Sucursal de M. Rosado, Duquesa, 1, Cerca de la Trinidad, Granada.—Obras de texto para la 2.ª enseñanza, la de facultad de carreras especiales y escuelas Normales. Libros de legislación, de consulta, blancos, rayados, comerciales y lecturas recreativas. Completo surtido de menaje y libros para escuelas. Variedad en artículos de escritorio, estampas, premios, papel y sobres para cartas. Se hacen impresiones, encuadernaciones y encargos de toda clase de libros y objetos de bufete.—Los precios son los más baratos de Madrid.

CHOCOLATES. Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808.—Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confección y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias.—El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez á aumentar su fabricación, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar.—Depósito central, Madrid. Cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo.—En Granada, en todas las confiterías y tiendas de Ultramarinos, donde verán sus carteles.—Cada paquete de chocolate, con el fin de que no pueda confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromó.—Precios á 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 reales.

POCION TÓNICA.—Reconstituyente de Aceite de Hígado de Bacalao al Iodo Fosfato de cal, del Dr. R. Berruexo.—Este importante medicamento sumamente recomendado por todos los señores Facultativos, por su fácil administración, tiene la notable ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable al ACEITE de HIGADO de BACALAO, sin hacerle perder ninguna de sus propiedades; antes por el contrario, las aumenta, pues que el Iodo é Yodo y la cal convenientemente combinados, van en suspensión en el citado aceite.

La recomendación, único que podemos hacer de esta preparación, es que la prescriben todos los Médicos de esta capital y los que la cococen fuera de ella. En los pedidos al por mayor se hacen grandes rebajas. Precio del frasco, 10 reales. Se halla de venta en la oficina de farmacia de la Sra. viuda de Berruexo.—109—Zacatin—109, Granada.

D. JOSE FERNANDEZ cirujano dentista ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas que se han conocido hasta el día. Limpieza de bocas en hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelas ni resortes desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, de noche.

CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M., Puerta Real, núm. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Único establecimiento en su clase con premios de varias exposiciones (Medalla de oro en la de 1883) obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionen con la fotografía y muy especialmente los retratos bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, contando para ello con aparatos especiales, y siendo sus precios sumamente módicos.—Se trabaja y despacha todos los días, desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté lloviendo.—De cualquier retrato hecho en otro establecimiento se hacen ampliaciones al tamaño que se deseen. 9, Puerta Real, 9.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros días, por D. Jua. Valera.—Los señores que desearan suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.